

**CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO TIPO SANDWICH, RETOPING, EN LA PISTA DE ATLETISMO DEL CDM LA GRANJA**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.-**

El objeto el contrato es el suministro de pavimento mezclado y extendido sobre pista existente RETOPING para competiciones, de elevada resistencia en la pista de atletismo del Centro Deportivo Municipal La Granja.

**2.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-**

**2-1.- Lijado y limpieza caucho.**

Lijado con máquina rotomatic o similar y posterior limpiado de la superficie, 4 mm, de las siguientes zonas:

- Curva : 25 m largo por 2,5 m de ancho = **62,50 m<sup>2</sup>**
- En zona de lanzamiento de jabalina, en los últimos 8 metros de batida por 7 m de ancho, el pavimento se debe cortar y arrancar. El resto, 18 m por 7 m de ancho, lijado 4 mm.  
**56 m<sup>2</sup>** cortado y arrancado y **126 m<sup>2</sup>** lijado 4 mm
- Diversos rotos en pista: **10 m<sup>2</sup>** cortado y arrancado el pavimento

**Total: 254,50 m<sup>2</sup>**

**2-2.- Retoping EPDM**

- **SBR** en zona de lanzamiento de jabalina:

La base del pasillo de Lanzamiento de Jabalina, últimos 8 m de batida por 7 m de ancho, será a base de gránulo de **SBR** mezclado con PU en un 20% en peso. Será aplicado con extendidora de regla térmica y vibrante Planomatic, para obtener con la capa de acabado los 20 mm necesarios, tal y como se solicita en normativa IAAF. El producto tiene que tener certificado IAAF . Superficie a cubrir **56 m<sup>2</sup>**

- **SBR** en zonas de rotos:

La base será de gránulo **SBR** mezclado con PU en un 20% en peso. Superficie a cubrir **10 m<sup>2</sup>**.

- **RETOPING EPDM** en Curva 25,00 m x 2,50 m (**62,5 m<sup>2</sup>**), zona de lanzamiento de jabalina 26,00 m x 7,00 m (**182 m<sup>2</sup>**) y diversos rotos (**10 m<sup>2</sup>**)

Realización de pavimento mezclado y extendido sobre pista existente RETOPING para competiciones de elevada resistencia y un espesor de 4 mm mínimo de color rojo standar. Tiene una superficie rugosa con estructura granulada adecuada para los clavos de las zapatillas.

Altamente resistente a UV, muy adecuado para zapatillas de clavos .

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 1 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

## PROCESO:

- 1) Recubrimiento tapaporos e imprimación.
- 2) Capa superior: componentes mezclados por resinas de poliuretano autonivelante de dos componentes a razón de 2kg/m<sup>2</sup> y granulado EPDM, de granometría 1-4 mm esparcido con punta visible a razón de 3kg/m<sup>2</sup>

**Total: 254,5 m<sup>2</sup>**

## **2-3 Señalización y decalaje Pista de Atletismo**

Señalización en pista de atletismo de 6 calles y de todos los decalajes mediante estación topográfica y estudio pormenorizado de la pista para establecer ubicación de las líneas delimitadoras de las calles, zonas de concursos, pasillos de saltos y señalización de diferentes zonas de salida, vallas relevos llegadas, etc, según normas R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

Trabajo preciso y necesario al pintado.

## **3.- PRECIO DEL CONTRATO .-**

El precio máximo estimado del servicio es de , según el siguiente desglose:

	<b>IMPORTE</b>	<b>IVA 21%</b>	<b>IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO</b>
<b>LIJADO Y LIMPIEZA DE CAUCHO</b>	1.287,00 €	270,27 €	1.557,27 €
<b>RETOPING EPDM</b>	10.778,00 €	2.263,38 €	13.041,38 €
<b>SEÑALIZACIÓN Y DECALAJE P. AT.</b>	2.900,00 €	609,00 €	3.509,00 €
<b>T O T A L</b>	<b>14.965,00 €</b>	<b>3.142,65 €</b>	<b>18.107,65 €</b>

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

## **4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-**

El único criterio es el precio, siempre y cuando se cumplan todas las características técnicas.

La adjudicación del contrato se realizará a la oferta que, no estando incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada, alcance la mayor puntuación sobre un total de 100 puntos.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si  $Of < Of_{media} \times 0,90$ , se considerará desproporcionada.

donde  $Of$  es la Oferta presentada y  $Of_{media}$  es la media aritmética de las ofertas presentadas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMyOTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros		PÁGINA 2 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040

Las ofertas económicas presentadas se valorarán aplicando un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más baja. A las restantes ofertas se les asignarán los puntos que proporcionalmente correspondan por su diferencia con la mejor oferta según la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} * \frac{(P_{bl} - O_i)}{P_{bl} - O_{\min}}$$

Donde: **Pmax:** es la puntuación máxima asignada al precio por el Pliego  
**Pbl:** es el presupuesto base de licitación (sin IVA).  
**Oi:** es la oferta correspondiente al licitador que se valora (sin IVA).  
**Omin:** es la oferta mínima (sin IVA).

## 5.-CONDICIONES GENERALES.-

En las ofertas presentadas se expresará una cantidad por cada uno de los conceptos expresados en el presupuesto de licitación, desglosando el importe base, el porcentaje de IVA aplicado y el total ofertado.

Los licitadores deberán poseer experiencia en la realización de trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años avalada por certificados de buena ejecución, documentos acreditativos que, en su caso, podrán ser requeridos por el Ayuntamiento de Zaragoza.

El plazo de ejecución será de treinta días naturales a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación.

El periodo de garantía será de 2 años a partir de la fecha de recepción formal del servicio que incluirá la entrega e instalación en el centro deportivo municipal mencionado en el objeto del contrato, incluyendo todo defecto de fabricación e instalación del material suministrado.

## 6.-CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO.-

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas.

## 7.- REQUISITOS Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS.-

Previamente a la presentación de las ofertas, la entidad licitadora realizará una visita al CDM LA GRANJA (Cno/ Cabaldos 45 . 50013 Zaragoza. Tel: 976 72 38 67 en el que se ejecutará el objeto del contrato y que se acreditará mediante el documento incluido en el anexo 3.

Las ofertas deberán incluir en un **único sobre** (modelo **anexo 1**):

- **Oferta económica** que deberá comprender debidamente separados (modelo **anexo 1**)  
 Importe de cada uno de los conceptos expresados en el presupuesto de licitación,

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMOTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 3 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

desglosando el importe base, el porcentaje de IVA aplicado y el total ofertado.

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

- **Declaración de Solvencia Técnica** que incluye el anexo con la relación de los principales trabajos realizados para acreditar la solvencia técnica (según modelo que se adjunta en anexo 3).
- **Modelo de acreditación de la visita al CDM LA GRANJA** cumplimentado, firmado y sellado por el responsable del centro (**anexo 4**).
- **Declaración responsable** de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza (**modelo anexo 2**).

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, **ver anexo 1**.

## 8.- FORMA DE PAGO.-

El pago se realizará una vez entregado el suministro e instalado y recibido formalmente por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Instalaciones Deportivas se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal ([www.zaragoza.es](http://www.zaragoza.es)).
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMYOTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 4 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

## ANEXO 1.-

### 1.1. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del apartado 2.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

#### Medios de presentación:

##### 1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:  
Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)  
CDM Siglo XXI  
C/ Luis Legaz Lacambra, 35  
50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa  
Dirección de correo electrónico  
Identificación del concurso al que se presentan

##### 2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta ( nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

[entradas-deportes@zaragoza.es](mailto:entradas-deportes@zaragoza.es)

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMvOTAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros		PÁGINA 5 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040

servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONÓMICA Y DE SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMvOTAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 6 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

## 1.2. MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Dirección y código postal:

### CONCURSO

Denominación:

Nº Expediente:

Oferta:

	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
LIJADO Y LIMPIEZA DE CAUCHO			
RETOPING EPDM			
SEÑALIZACIÓN Y DECALAJE P. AT.			
<b>TOTAL OFERTA</b>			

Lugar y fecha

Firma

Sello de empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMYOTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros		PÁGINA 7 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040

### 1.3. MODELO DE SOBRE POSTAL

Nombre de la empresa  
Dirección de la empresa

Concurso:  
Expediente nº:

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS  
CDM SIGLO XXI  
C/ Luis Legaz Lacambra, 35  
50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMYOTAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 8 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

## ANEXO 2.-

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D<sup>a</sup>.....con domicilio a efectos de notificaciones en .....NIF núm. ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad ....., CIF núm. ...., en calidad de....., a efectos de licitación en expediente de contratación menor, que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Acción Social y Familia, Servicio de Instalaciones Deportivas), relativo a .....

#### HACE CONSTAR:

1.- Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

..... €  
IVA: ..... €  
TOTAL:..... €

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72 de la misma. Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMYOTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 9 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

**ANEXO 3.-**

**SOLVENCIA TÉCNICA**

D./D<sup>a</sup> ....., con D.N.I. nº ....., en nombre propio o como ..... (señalar las facultades de representación: administrador/a único/a, apoderado/a) en representación de la empresa ....., y C.I.F. Nº ..... a efectos de acreditar la SOLVENCIA TÉCNICA necesaria para la contratación de ..... en el expediente nº .....

**DECLARA DE FORMA RESPONSABLE**

Que los principales trabajos realizados durante los tres últimos años, han sido los que se relacionan en el Anexo a la presente y respecto de los cuales se dispone de los correspondientes certificados o documentos acreditativos a disposición de la Administración contratante, en caso de ser requeridos por la misma.

Y para que conste a efectos de acreditar la solvencia técnica para concurrir a la licitación enunciada, firma la presente en Zaragoza a .....

Fdo.:  
Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMYOTAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros		PÁGINA 10 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040

ANEXO .- RELACIÓN DE PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS

Año \_\_\_\_\_

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año \_\_\_\_\_

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Año \_\_\_\_\_

Concepto	Cliente	Fecha	Importe	Certificado o documento acreditativo expedido por

Fdo:

Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMyOTAVDES\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 11 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	

**ANEXO 4.-**

**MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE ACREDITACIONES DE VISITA AL CDM**



Como responsable del CDM LA GRANJA

ACREDITO  
Que la empresa \_\_\_\_\_ representada por \_\_\_\_\_ ha visitado esta instalación deportiva con fecha \_\_\_\_\_ a los efectos de conocer sobre el terreno la zona sobre la que se debe actuar para el contrato menor de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO TIPO SANDWICH, RETOPING, EN LA PISTA DE ATLETISMO DEL CDM LA GRANJA**

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(sello del CDM )

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE5NTMyOTAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 12 / 12
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LUIS MIGUEL LAFUENTE MARCO	EL TECNICO	28/04/2020	6366040	